

Subscription information: En Reus in mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PROVINCIAL DE TARAGONA

Redacción y Administración: Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 25. Anuncios y Reclamaciones: A precios convencionales. Remitidos 7 días más. Pago anticipado.

DE AVISOS. Fundado en 1859. Y NOTICIAS. ESQUELAS DE FUNECCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES. EN BARCELONA: Roldós y C., R. del Centro 37. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Una visita sospechosa. Hace unos días hizo un viaje a Madrid un tal Fabra Ribas, que es hijo de Reus por más señas y se ha convertido en emulo del socialismo español en París. Según se desprende por lo que hemos leído, se entrevistó con Azcarate y Pablo Iglesias, y tratándose de socialistas parece que lo más natural sería que hablasen de asuntos que afectan a la clase obrera; pero no fué así. De dichas visitas se cree salió el acuerdo de oponerse por todos los medios a que Maura vuelva a empuñar las riendas del Estado, suceda lo que suceda. Todo eso se fragua en 'L'Humanité', centro anárquico que funciona en la misma capital de Francia, nuestra hermana. Y nos preguntamos: Pero señor, ¿qué tendrá que ver que suba o baje un hombre con los asuntos de la clase proletaria? No es claro como la luz del día, que durante el tiempo que estuvieron los conservadores en el Poder fué cuando se promulgaron más leyes beneficiosas a la clase obrera? No; no es eso a lo que se tira, como tampoco lo es el que hayan dado a entender que españoles y franceses quieren oponerse a que sigan armados ambos pueblos. No es esa la clave, porque para concertar eso parece que lo lógico sería que la tal visita hubiese sido hecha por un francés de prestigio dentro del socialismo. En invierno nadie se mueve, nadie se agita y lo pasamos en completa tranquilidad; pero en llegando a la primavera empieza de nuevo el jaleo, y, o no entendamos de esas cosas o nos parece que se acercan días de tempestad en la tierra. Poco a poco irá cargándose la atmósfera en la política, y... ¡quién sabe lo que ocurrir puede! Por si acaso, esos redentores de la autría (y digna de mejores apóstoles) clase obrera, se mueven por lo que pueda suceder y seguramente decretarán un paro general en el caso de que el Rey, haciendo uso de su libérrima soberanía, llame el día de mañana a los conservadores para formar Gobierno. Y que esto ha de suceder tarde o temprano, nadie lo duda; veremos, pues, cómo se las arreglan esos señores para cumplir lo que han pactado. Prohombres del socialismo, sed más racionales y no le engaéis más al obrero; el asalariado lo que necesita, busca y encuentra es mejorar cada día más y más su condición; gobierno Juan o Pedro ha de tenerle sin cuidado mientras sus derechos sean respetados, como lo son en el extranjero. Dejades cuando fengan algún asunto que ventilar con el capital y veréis si salen con la suya honrosamente; veréis cómo transigirán unos y otros y al cabo llegarán a un acuerdo, siempre en beneficio del proletario; pero en cuanto os metéis vosotros de por

medio, obreros de levita!, el fracaso es seguro, sea o no sea. Es chocante eso de que haya hombres que se dediquen a arreglar a los demás y no sirven para arreglarse a sí propios; conocemos a más de uno que su único afán consiste en asociar a todo el orbe y ellos, tan frescos, no contribuyen con cuota alguna por la sencilla razón de que no están asociados. Podrá tardar, pero ya despertará la clase, y ¡ay de sus fallos predicadores el día que despierte! Entonces verá claro que para reivindicarse lo mismo le da que gobierne Pedro que Juan, que haya República como Monarquía, como también verá que si ha mejorado un tanto su condición, ha sido por medio de leyes del Estado; verá que los grandes hombres se preocupan del obrero y también comprenderá, y eso es lo principal, que todos esos que le predicaban a diario, sólo laboran su desgracia. Y después de estas consideraciones nos preguntamos de nuevo y perplejos: ¿A qué habrá ido Fabra Ribas a Madrid? Valero. Reus.

Rimas para DIARIO DE REUS. El milano y la paloma

Tiene el bosque aves canoras; el desierto tiene arenas, y tú, hermosa, cuando lloras me figuro tendrás penas. Penas ¡ay! que no mereces y tu amante te habrá dado, de seguro muchas veces con su genio arrebatado. Genio que es según yo arguyo, malo por inclinación y opuesto en todo a ese tuyo; dulce, alegre y bonachón. Vuela paloma a otra playa; mas risueña, en donde el Arte a la Frosa ponga a rayar, y ese tu milano, vaya con la música a otra parte. Martínez Cabero.

Lo Pa mutualista

Jo profeso, y m'agrada confesarlo, una forta simpatía per la blanca corporació dels pastissers. Aqueixos son, la major part, treballadors y valents devant la feina. Molts comencen llur treball tant fadigós y pesat a las deu de la nit. Tasca ruda y monótona per l'obrer, donchs per més que la moderna maquinaria l'haigi casi per tot arreu disminuït la fadiga, y cal l'experiencia; la forsa y també la manys. Pro lo patró, de vegades no es gaire mes feliç. Deu soportar las variacions de preu de la farina y, lo que mes pot perjudicar, la venda a fiar. Quant l'obrer ven tancar-se al davant d'ell totas las portas una botiga li queda encara oberta: Lo pobre pidolatre que passa, pot també entrarhi sense por. Lo pastisser mereix en general, esser ennomat banquer del pobre. Pot ben esser possible que haigi per

manys de nos que no acepten sino ab dificultades. Molts no acepten sino ab dificultades los milloraments que la ciencia els aconsella. Poc a poc, no obstant alguns adoptan l'aparell del llevat, la pastera mecánica, y la calefacció indirecta ab carbó ó be gas. Resisteixen casi tots a suprimir lo treball de nit, a las compras colectivas, a posar en comú els forns, etc. Pro cridats a vent de ben aprop les miserias populares, confidants de penas humils, s'esforzan a posarhi remey. En bon nombre de ciutats de Fransa, els pastissers han fundat una institució que han batejada lo pa mutualista y que mereix esser coneguda. Aqueixa institució funciona, sino m'erro, a Blois, a l'Havre, Chalou-sur-Saône, a Lyon, y a París, organisant a Belfort y a Marsella. Deurien generalisarse per tot arreu. Els principis d'aqueixa organizació tal com la varem veure operar, son els següents: una cambra sindical de pastissers institueix una societat de asistencia mutua en mercaderia, ab varis membres honoraris y miembros participants. Els participants son admesos per lo concell d'administració per majoria de votos; admetentes, al mateix temps que als caps de casa, a las viudas, els solters y joves de mes de 18 anys. El concell designa els visitadors, quinas funcions duran un mes, y que serveixen d'intermediaris entre la societat y els malats; dits serveys son controlats en deguda forma. Cada soci participant paga un dret d'entrada de 50 céntims y una cuota de 50 céntims cada mes. Lo soci paga aqueixa cuota del primer al cinch de cada mes, a casa del seu pastisser, qui li fa recibó; para associar al seu pare ó a sa mare y als seus fills de menys de 18 anys, lo soci participant paga una cuota suplementaria de 20 céntims per persona. Si l'soci cau malalt, té l'dret a un socorro en mercaderia durant tres mesos; durant tot un trimestre se li dona gratuitamente la mateixa quantitat de pa que compra abans, aqueixa subvenció pot esser allargada d'un nou període de tres mesos en cas de recaiguda. També pot esser acordada—y jo dich personalment, deu esser acordada—en lo cas de paro forós. Aqueixos son las disposicions essencials. Es imposible no trobarlas excelentes, sobretot si la societat se demostra liberal al aplicarlas. Seria excessiu, com prevenhen alguna reglamentació l'excluir de la participació a las personas que no estessin en perfecta salut a l'epoca de llur inscripció, de separar del benefici social certes malalties, ó prescriure que, com fan en certs llocs, lo malalt deu quedar-se a la seva habitació. L'institució del pa mutualista deu garantirse en contra de las disposiciones arcaicas y migradas que subsisteixen desgraciadament dintre de certes institucions mutualistas. Pro, tenint las bases establertes, l'ingeniositat ó lo liberalisme de cada agrupació pot modificar lo detall. Cal donchs entreveure l'importancia que sital organizació pot obtindre. L'obrer y l'empleat que no poden comptar ab res més que lo seu jornal ó el sou, se venrán garantits el pa cnotidiá per ell y per la familia en cas de malaltia ó forsa major, y aqueixa institució trau al socorro, lo carácter humillat, que molt sovint, aqueix acostums prendre. L'abastiment gratuit del pa es un dret adquirit per la previsió. Els municipis tenen donchs lo deure d'estimular ó de provocar aqueixas organizacions, pro entenem-se, aixó no vol dir que l'adhesió a la so-

cietat del pa mutualista no privará al associat de rebre, quant convingui, els beneficis ó auxilis que l'municipi pogues per altres conceptes acordarli. Aqueix punt era necessari d'aclarar-lo donchs hi ha la costum deplorable de rebutjar sense pietat als provisors en benefici dels negligents, com succeeix a Fransa per la ley de 1905 sobre l'asistencia als vells. Encara podem dir més. Aqueixa bona acció es per lo pastisser un bon negoci. Per la generalisació del pa mutual, pot veure desaparèixer la compra a fiar, que es lo pitjor del seu comerç. No hi hauria lloch a fiar durant mesos seguits, que posan tant sovint al treballador malalt ab l'impossibilitat de pagar. Com volem que l'obrer ab un salari de 12 ó 16 reals ó menos cada día, pugni fàcilment pagar, además d'altres cosas que ab lo paro forós també haurá quedat a deure, un compte de vint ó trenta duros? Lo pa mutualista fixa la clientela, simplifica las relaciones d'aqueixa ab el comerciant, assegura l'interés d'uns y altres. Jo convidó als pastissers del meu país a seguir els exemples magnífics de Blois y de Lyon; jo convidó als municipis a ajudarlos. Una societat no ha satisfet son deure mentre se limiti a l'asistencia. L'asistencia va massa tart, cura mes ó menys las lligas que hauria sigut fàcil evitar. Progressivament devem substituirles ab la previsió ja que ella sola garanteix l'interés de l'home y la seva dignitat. J. S. y B. Reus Maig 1913.

EXCURSION A POBLET POR LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE REUS

Con la animación y entusiasmo que era de esperar, se verificó el pasado domingo la anunciada excursión a Poblet, formada por los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º curso del Bachillerato y dirigida y organizada por los cultos y queridos profesores de nuestro Instituto Sres. Cabré, Porta y Cillero. Como es natural en una reunión donde todos éramos jóvenes y con motivo tan adecuado cual es una excursión, la alegría, la animación y el buen humor reinaron durante todo el trayecto, no decayendo ni un momento hasta llegar al punto término del viaje. El ilustrado catedrático D. Marcelino Cillero les amenizó el corto viaje a los alumnos de «Historia Natural» dándoles interesantes explicaciones sobre el terreno acerca de algunos animales y plantas así como también sobre la composición de los terrenos. Llegados al histórico monumento nacional, visitamos una por una sus más artísticas dependencias: el Refectorio, la Sala Capitular, la Puerta Dorada, el Palacio de D. Martín, etc., etc. y en todas ellas recogíamos abundantes y preciosos datos históricos, que amablemente nos suministraba el catedrático Sr. Cabré con su elocuencia acostumbrada. Gracias a ellos pudimos darnos cuenta de las bellezas históricas y arqueológicas que guarda el coloso monasterio de Poblet. En resumen: fué una excursión cuyo recuerdo no se borrará jamás de nuestra memoria; altamente instructiva y educativa y que nos proporcionó intensas y puras satisfacciones y emociones agradables y estéticas.

Debemos agradecer a nuestros apreciados profesores la iniciativa de estas excursiones, que tan altos fines educativos persiguen y desear que en lo sucesivo se repitan con frecuencia, porque así se cultiva el gusto de lo bello y se fortalece y tonifica nuestro organismo y nuestra inteligencia aumentada de una manera agradable y atractiva el caudal de conocimientos que durante el curso se recojen. J. Ollé Ferrer.

A UNA PONCELLA

L'amie va donarme una poncella que l'havia bressada en el seu pit, y com qu'era d'amor un present d'ella, vaig guardarla després de haverli dit: —Poncella, tendre poncella el 65 anem qu' en el seu pit has estat, parlem, ay, de ma doncella si em vols tindre enamorat. Ab veu cantant endolcida del goig immens qu'has tingut al fer mes bella la vida de la que a mas mans t'ha dut. Jo t'he vist com triomfanta t'ostentave, ritmejant, ten aroma excuberranta, Jo t'he vist, y ab gelosia, los passos d'ella he seguit, atret per la fantasia, qu' em fa viure ab foll dalit. I en six moment qu' en mi et trobas, sens dirme res, m'has contat de mon amor cosas nobas que a mon cor han alentat. Puig si demà ella m'oblida, trencant els seus juraments, le enres creuré de la vida que sols me dona torments. Y després d'haverli dit lo que sentia l'he posada en mon libre de records, per qu' en parl d'amor un altre dia mostran nos lo passat als nostres cors. T. Martí Torcal.

UN NOU DESVELLAMENT

Un nou desvellament patri ben remarcable acaba de posar-se de relleu amb la benemérita publicació catalana «Lectura Popular». No es aquesta publicació una més de les tantes revistes passatgeres que com voladuria d'ancells en plena primavera passen cantant i alejant per sobre'l nostre cel sens deixar més rastre que'l del vaixell en les aigües de la mar. No. Aquesta publicació va encaminada a un fi molt més elevat i més gloriós. La publicació aquesta es la vera realització d'un somni d'or. Perque, qui es el que estimant les cosas de casa com cap mes altres, no ha sentit jamay la sublim frisança de poder enllaçar en una sola abraçada a tots aquells homes verdaders apostols divulgadors de nostra dolça parla. Tots l'havem sentit aquest arrobatment. A tots els havem volgut conèixer i estimar-los. Però molt d'ells no més els hem conegut pel brill incert d'una isolada guspira. Y aixó es una gréu falta que la gloriosa «Ilustració Catalana» amb la reentrega «Lectura Popular», bella antologia del nostre renaixement literari, vé a subeerrar. Per arreu han vingut fins ara esclatant lamentacions, ben justes per cert, de la nostre decadencia literàrica. Tot home que's diu sensat contempla amb fonda recansa com la jovantut alegre revolcant se sacrillegament en el llot de las miserias humanes, mes

¿ingú se l'hi ocorreix donar-li'l crit de «desperta».

Apar que un esprit de contemplació mal entesa siga'l grillet de nostre poble. La contemplació predominant d'avui es paral·lela a la contemplació de l'idiota. L'ànima del poble actual no es seva; es de tothom, menys d'ell.

El poble es un naufragi embolcallat en les tenebres de la nit. ¿L'ull pendrà'l brillar rutil·lant d'aquest far desvetllador? Una pregona i misteriosa tristesa de pesimismo ens fa pensar que son tant denses les ombres que l'evolten, que, qui sap si acabarà per oblidar la llum.

Per la nostra part, sols ens resta dir que'l sacrifici que s'acaba de portar a terme mercès al concurs de tant valioses personalitats com lo Mestre don Francesc Matheu, que pel infim preu de deu cèntims posen en mans del poble tot el nostre renaixement literari, es una obra aquesta que cap fill que aini dignament la seva terra deu fer el sòrt a tan puríssim clam.

J. M. Vidal i Pallejá.

Reus.

Sesión del Ayuntamiento

(Continuación de la del viernes)

El Sr. Secretario dió lectura al dictamen de la comisión de Fomento, que quedó por quince días sobre la mesa, desestimando la petición de D.ª Victoria Sedó, que formuló en 23 de Diciembre de 1911, referente a la parcela de terreno de la calle Camino de Riudoms, vendida al Municipio por los Sres. Bertrán Blanch.

El concejal de la minoría nacionalista Sr. Recasens presenta un voto particular suscrito por él y el Sr. Barrufet, y en el que se pide: que sea aceptada la instancia de la Sra. Sedó y rechazada la de los Sres. Bertrán; que se acuerde la apertura de la calle en proyecto en el Camino de Riudoms, continuación de la de Santa Fimbria, entre las fincas de los Sres. Bertrán y Sra. Sedó, y que se reclame a aquéllos el importe del trozo de la calle en cuestión, que vendieron al Ayuntamiento.

El Sr. Recasens defiende el voto particular; dice que el Ayuntamiento tiene derechos muy claros sobre dicho asunto; por lo cual cree que retrocederá sobre el acuerdo tomado. Historia con datos poco firmes, que los terrenos continuación de aquella calle, junto a la actual fábrica de los Sres. Hijos de Francisco Bertrán, debían ser propiedad de la Corporación municipal, pues así consta en un plano que levantó un arquitecto provincial, cuyos terrenos fueron legados por un particular en fecha muy anterior. Cita que en las escrituras que obran en el expediente se considera al Ayuntamiento como a su dueño absoluto, ya que viene señalado todo aquel terreno por una calle en proyecto, y que tan sólo podían hacer uso de los mismos los Sres. Bertrán, mientras no se pensase en destinarlos a vía pública. Señala como a un dato de mucha fuerza y de razón a lo que él dice, el hecho peregrino de que no inscribiesen a su nombre la parcela, hasta cuando el Ayuntamiento gestionó cerca de ellos la idea del Paseo de Sunyer, y también menciona el punto de que en el año 1886, en sesión pública del Ayuntamiento fué tomado el acuerdo sobre que se enterase debidamente acerca de que si efectivamente existía la calle en proyecto, ya que se desprendía que los terrenos a urbanizar pertenecían a la Corporación. Con todos estos datos que resultan razones poderosas—dice el señor concejal—se desprende de una manera que no queda lugar a dudas, de que, efectivamente, existía la calle que mencionas, siendo, por lo tanto, propiedad del pueblo de Reus, y que los Sres. Bertrán, indebidamente, han pretendido y conseguido apoderarse.

de la comisión de Fomento discrepa del modo de pensar de aquél. Es su parecer que la Corporación municipal nunca ha sido dueña de aquel terreno, y ni siquiera le ha asistido un pequeño derecho, y que si en contadas ocasiones se utilizó como a paso, fué debido en épocas anormales, pero jamás fué destinada como a servicio público; esto lo corroboran varios documentos. También hace notar que si es verdad que un Ayuntamiento muy anterior se ocupó de este asunto, pero sólo fué para que se mirase si el Municipio tenía derecho a aquel terreno, y si lo tenía, que se hiciese efectivo apoderándose del mismo; entonces no cayó ninguna resolución; ya ve, pues, el Sr. Recasens, la poca razón que les debía asistir.

Alaba el criterio justo de la comisión de Fomento que presidió al confeccionar el dictamen, por estar convencida de que la calle no consta en los planos de la ciudad, uno de ellos ejecutado en el año 1873. Y por último; dice, consta un documento firmado por casi todos los vecinos de aquella barriada asegurando que aquel patio nunca ha sido calle.

El Sr. Recasens: El Sr. Bonet no habla del plano que yo he mencionado, que existe en el archivo municipal, en el que si consta la calle en proyecto; y en cambio nos dice hay un escrito suscrito por algunos vecinos, que yo no puedo considerarlo con fuerza legal.

El Sr. Bonet: El plano a que hace referencia el Sr. Recasens no fué hecho por el arquitecto municipal, ni siquiera por uno con residencia en la ciudad; debió poner calle en proyecto por que si. Si son estos los datos que aporta el Sr. Recasens, me merecen poco valor.

El Sr. Briansó dice que no pensaba intervenir, pero que lo hace obligado por el modo y forma con que el Sr. Recasens ha llevado el asunto a debatir. Pienso—continúa el Sr. Briansó—que los Sres. Bertrán no son posibilistas, y ni aún republicanos, y por lo tanto hablaré desapasionadamente, exteriorizando mi leal pensar.

Es verdad que hasta hace poco no han escriturado a su favor los señores Bertrán aquellos terrenos, pero esto ha sido, sin duda, por desidia ó abandono, como sucede en muchos casos; y esto, que el Sr. Recasens lo esgrime como a un arma a favor suyo, no prueba nada. El Sr. Recasens nos ha ilustrado también de que consta en un proyecto la existencia de la calle continuación de la de Santa Fimbria, y en su contra acude el presidente de la comisión de Fomento, asegurando que en todos los demás planos, antiguos y modernos, no se menciona aquella nueva vía; esto prueba que un Ayuntamiento podía tener aspiraciones, pero que nunca llevó a la realidad; por eso mal puede ser verdad que los señores Bertrán se hubiesen apoderado nada menos que de una calle y después vender un trozo de ella al actual Ayuntamiento. Ni una ni otra cosa son ciertas; el pueblo de Reus no estuvo nunca en posesión de aquel terreno y, sépanlo bien los señores nacionalistas, no se ha comprado parte de una calle: el Cabildo solo ha adquirido la fábrica, la industria, la maquinaria. Y no es que el Ayuntamiento obrase por sí y ante sí; cuatro letrados han intervenido en el asunto; dos, de las partes particulares, que no menciono, y otros dos de la confianza del Ayuntamiento; estos están con lo que dice el dictamen, y aseguran que el pensar sostener un pleito para reivindicar los derechos que en hipótesis pueden corresponderle, es un acto temerario. Ya comprenderá pues el Sr. Recasens que ponere en un caso de verdadera temeridad, no es como se deben defender los intereses comunales. ¿Coincide conmigo?

El Sr. Recasens: Siempre, para defender toda clase de asuntos, se encuentran señores letrados que buscan materia suficiente para pensar de distinto modo, dentro de lo que se dice motivos legales; si se necesitasen treinta abogados por parte de D.ª Victoria Sedó, fácilmente se hallarían, y esos pareceres serían, naturalmente, a favor de este cliente; y en cambio,

se hallaría igual número para encontrar motivos de defensa para los Sres. Bertrán.

Interviene el Sr. Pallejá. Dúesele se haya dicho que no ha habido suficiente interés por parte del Ayuntamiento, para resolver debidamente este asunto, y nada más lejos de la verdad. Dos años se ha venido debatiendo, y siempre con constancia; cuando se llevó a la aprobación del Consistorio el primitivo dictamen, fué aceptado, por creerse bueno, formándose después la escritura; poco tiempo después la Sra. Sedó recurrió en contra, y con demoras por parte de los señores nacionalistas, con escritos por la recurrente y después con los de los Sres. Bertrán y nuevas prórrogas pedidas por la minoría, han pasado tantos meses, que el asunto ya es viejo. Rechaza el Sr. Pallejá el supuesto negocio que se ha dicho se pretendía llevar a cabo. Explica como se entablaron las primeras gestiones con los Sres. Bertrán; que fué por la idea de continuar el Paseo de Sunyer, por lo que era indispensable algunas partes de terrenos, de absoluta propiedad de los Sres. Bertrán, ya que sólo en escrituras particulares constaba el proyecto de la nueva calle. Explica también que al dictaminar el Ayuntamiento sobre que fuere devuelta la cantidad al Ayuntamiento, abrióse una información y sobre la misma no hay ni un sólo dato de que la parcela no perteneciese a los Sres. Bertrán. Por todo lo cual, el Ayuntamiento que le interesa sobremanera el asunto, debía asesorarse, como lo ha hecho, de sus abogados, y ha dejado la cuestión de derecho a los señores Bertrán y Sra. Sedó. Corrobora lo que ha dicho el Sr. Bonet, de que en el plano general de la población carece la nueva calle objeto de este debate. Pienzan que no se niega el proyecto de la calle, pero conste también que se carece de toda clase de datos acreditativos de que los terrenos propiedad de los Sres. Bertrán hayan sido nunca del Ayuntamiento. Si se quiere pleitar, que lo haga si le parece, la Sra. Sedó, pero no el Ayuntamiento.

—¡Muy bien! (dice uno del público), y el Sr. Alcalde ordena el más absoluto silencio, ó de lo contrario promete desalojar el salón. Aquí—dice la presidencia—se debe venir a escuchar y a callar, y el que no esté conforme que no asista a las sesiones.

El Sr. Recasens vuelve a usar de la palabra para repetir lo de antes, y termina diciendo que al Ayuntamiento le asista un derecho propio en este interesante asunto, mucho más que entre la Sra. Sedó y Sres. Bertrán.

El Sr. Pallejá explica que la capacidad del terreno que se discute es sólo de una tercera parte de la que los Sres. Bertrán cederán después al Ayuntamiento.

(Con todo lo dicho, el Sr. Recasens no se dá por satisfecho, y continúa en su propósito primitivo de llevar un criterio diametralmente opuesto a todos los concejales que han usado de la palabra. Sus compañeros de minoría, incluso el otro señor firmante del voto particular, (el señor Barrufet), no están dispuestos a intervenir, acaso por defenderlo ya bien el Sr. Recasens, ó quien sabe si es porque coinciden con la mayoría.)

El Sr. Briansó plantea esta pregunta al Sr. Recasens:

¿De una manera administrativa puede el Ayuntamiento apoderarse de esa calle que menciona? No; es necesario un pleito, que de ninguna manera redundaría en su beneficio. Cita un caso ocurrido en la antigua calle de la Muralla, que costó cerca de cinco mil pesetas, y en aquel asunto al Ayuntamiento le asistía más razón que ahora. Termina detallando minuciosamente el asunto, y afirmando que todos los concejales defenderán más los intereses municipales aceptando los terrenos que los Sres. Bertrán cederán al Ayuntamiento que no aceptando el voto particular y comenzar un pleito.

Y por último el Sr. Recasens exterioriza una idea; la de que si la brigada municipal procediese al derribo de lo que intercepta la calle, los Sres. Bertrán, antes de proceder contra el Ayuntamiento bien lo pensarían. Entonces nos hallaríamos en un mismo plano nosotros y aquellos señores.

El Sr. Briansó: Me admira su argumento, ¡qué magnífica idea!

La presidencia: Creo que está suficientemente discutido el asunto y se pasa a votación.

Así se acuerda. En pro del voto particular lo hacen los Sres. Cavallé, Barrufet, Amigó, Recasens y Casagullada, y en contra, catorce, quedando aprobado el dictamen.

Terminado este largo debate, léase un dictamen sobre que se conceda a dichos Sres. Bertrán la prórroga que tenían solicitada para el derribo de su fábrica del Paseo de Sunyer, y que se acepte la cesión gratuita de terrenos que han hecho dichos señores al Municipio.

El Sr. Recasens impugna el dictamen, y presenta en el mismo una enmienda concebida en los siguientes términos:

«Que dejando aparte el precio del trozo de la calle que se discute que los Sres. Bertrán vendieron al Ayuntamiento, se reclame de éstos el restante trozo de terreno de la calle en litigio, del cual se posesionará el Ayuntamiento y hará el uso que cree conveniente.»

El Sr. Pallejá objeta que puede ser aceptada, substituyendo la palabra reclame por «que se busque de una manera amistosa hacer algunas concesiones».

El Sr. Recasens sostiene la enmienda, y en su consecuencia, es rechazada.

A continuación es presentada esta otra enmienda: «Que el Ayuntamiento declare que tiene el convencimiento moral de que el terreno que se discute estaba destinado a calle pública, pero que desiste de reclamarlo por el temor de haber de sostener un pleito, y sin que el acuerdo pueda sentar precedente...»

Terminada la lectura, el Sr. Recasens dice que le parece aceptable, pues piensa que en el fondo todos los concejales coinciden con el contenido de esta enmienda.

Como se presumía, no fué aceptada. Terminados todos los debates, el señor Briansó propone que por la Alcaldía y comisión de Fomento se gestione acerca de los Sres. Bertrán para que cedan al Ayuntamiento una pequeña parcela de terreno sobrante, a que hace referencia la escritura de la señora Sedó.

Es aprobado, con el voto en contra del Sr. Pallejá.

SECCIÓN OFICIAL

Escuela Municipal de Artes y Oficios de Reus

ANUNCIO

Los alumnos de esta Escuela que deean ser examinados de alguno materia del plan que en ella se cursa, lo solicitarán previamente del Sr. Director de la misma dentro de la primera quincena del próximo mes de mayo, en impreso que se facilitará en esta Secretaría, y a dicho efecto se señala la hora de 7 y media a 8 y media de la noche.

Los alumnos de enseñanza libre también habrán de solicitarlo en la propia forma y en igual período de tiempo. Los exámenes comienzan el día 20 de Mayo a las mismas horas de las clases.

De orden del Señor Director se hace público para conocimiento de los interesados. Reus 27 de abril de 1913.—El Secretario, Ramón Pons.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Table with columns for animal type and weight, and rows for 'Reses sacrificadas ayer' and 'Total reses'.

CRÓNICA

Esta noche la muy reputada «Orquesta Sinfónica» de Madrid que dirige el Mtro. Sr. Arbós, dará en el Teatro Fortuny el gran concierto anunciado.

Es de creer que estará brillantísimo el coliseo de la Plaza de Prim.

Encuétrase en esta ciudad una

comisión de señores de laureado «Orfeo Gracienc», de Gracia, para llevar a cabo algunas gestiones necesarias para la probable venida a esta ciudad, durante las fiestas de San Jaime, de dicha entidad musical.

Desearnos que estas gestiones tengan el más feliz resultado.

—Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquimides; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos las arnillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Sikeral del Doctor Canals.—Es el mejor refresco. Venta en los Bars. Depósito en Reus: H. Mariné, droguería, 14 reales kilo.

Por los dependientes de la administración de arbitrios le fueron decominados en el día de ayer, a Rosa Gispert Borrás, vecina de la calle de la Palma n.º 2, 1.º, 12 kilos de carne de cerdo que introducía en esta ciudad procedente de Castellvell, habiéndole sido impuestas por el Sr. Alcalde 25 pesetas de multa por faltar a las ordenanzas municipales.

A los clientes de S. de Orive.—No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, los propietarios de billetes de los 2 sorteos de 1912 y 13 entrarán a nueva suerte aunque hayan extraviado ó roto dichos billetes. Mi deseo es regalar el chafet al que tenga número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional de 20 Enero de 1914. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan comprando las 5 pías. en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 22 de Enero de 1913.—S. de Orive.

Durante la próxima semana hallará de turno, en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, el Vocal de su Junta de Patronato D. Emilio Briansó.

Hoy a las cuatro de la tarde en el «Centro Católico» de esta ciudad dará una conferencia pública el joven abogado y propagandista D. Tomás Selva, versando sobre el tema «El mal mot, origen, danys que produheix y remays per aterrarlo».

Por exceso de original nos vemos privados de insertar varios escritos de actualidad.

Irán en la edición de mañana.

Leche condensada marca LEON. Azucarada sin desnatar. Es la mejor y la más recomendable para personas enfermas y niños. Pedida en droguerías y establecimientos de comestibles.

Nuestro distinguido amigo, que fué canónigo de Tarragona, Dtr. Guillamet y que era actualmente Obispo de León, ha sido trasladado al Obispado de Córdoba, en la reciente combinación de prelados.

Le felicitamos. La casa LUIS ESCOLA, Arrabal de Santa Ana, 40, dispone de personal expreso para instalaciones eléctricas de todas clases. Unica en Reus dedicada exclusivamente al ramo eléctrico, con taller especial para reparaciones. Motores marca Ziehl-Abegg, de Berlín, recomendados por su economía y perfecto funcionamiento.

El Instituto Español de seguros sobre enfermedades, durante el próximo pasado mes de Abril, ha pagado a sus asegurados enfermos de esta localidad en concepto de dietas de enfermedad, la cantidad de 1.270'50 pesetas.

Un éxito brillantísimo va a constituir la celebración del IV Congreso Regional de la Federación Catalana de Esperantistas, cuya sesión inaugural tendrá lugar hoy, en la ciudad de Olot, con asistencia de todas las autoridades.

En representación del Excmo. señor ministro de la Guerra, ha llegado a Olot, procedente de Madrid, el capitán de Artillería D. José Perogordo, quien ocupará lugar preeminente en la presidencia del Congreso, toda vez que se halla revestido con tan honrosa y distinguida delegación oficial.

Depositario de la confianza absoluta de los esperantistas de nuestra urbe, marchó ayer a Olot el vicepresidente

de «Nova Semo», D. Enrique Aguadé y París. Siguiendo la costumbre de sucesales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, hoy y mañana permanecerá cerrada la de nuestra ciudad. —Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. —Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (higado).

TARTANAS De venta en la guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana; núm. 34, frente la fuente.

—El Dr. TORT NICOLAU, especialista en parásitos y enfermedades de la madre, jefe clínico de la Maternidad é incluida de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8. Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

—Servicio Militar Obligatorio.— Léase el anuncio de la «Escuela Militar Prim» en la 3.ª plana, por ser de interés para los jóvenes de los reemplazos de 1913, 1914 y para los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912.

Recordatorios Primera Comunión.—Gran variedad en clases finas. Carnets y estampas de gusto refinado.

Se evade en la imprenta de Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Flores de azahar (solamente de zarzajo agrío), rosas, amapolas, borraja, etc., se compran en la FAR, MACIA SERRA, Arrabal Santa Ana, 80-Reus.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

PERFUMERÍA Y MERCERÍA LA PARISIÉN GRANDES NOVEDADES PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA DE VERANO

Se reciben encargos para teñir y lavar ropas de todas clases, y guantes, gomas, pieles y demás objetos delicados.

SERVICIOS MUY ESMERADOS LAVADO EN SECO Procedimiento en uso en los grandes talleres de Francia y Alemania.

No hay necesidad de deshacer las prendas Prentitud y exactitud en los encargos

Cura el estómago el Elixir Sain de Carlos

MERCADO 10 de Mayo 1913.

Resultado de bastante calma en lo que se refiere á almendras, avellanas, y aceites, pues fueron muy pocas las operaciones que se hicieron, si bien en avellanas siguen las demandas.

No resulta así con los aceites, pues los compradores cada día se muestran más retraídos en hacer compras, viéndose el vendedor obligado á tener que aceptar precios verdaderamente bajos comparados con los que regían en la próxima pasada cosecha, pues sólo se pagan las clases extras á 20 pesetas los 15 kilos y los corrientes entre 18 y 19 ptas. id., siguiendo los de orujo bastante encalmados, si bien se nota mejor demanda en esta clase, que sirve para la industria.

Avellanas.—Se hicieron muy pocas operaciones, sin haber declinado los precios.

Garvillada 52 ptas. los 58'400. Negreta 50 » » » Cosechero buena 50 » » » Corriente 46 » » » Embarque 44'00 » » » Grano 1.º 81'00 » » » Grano 2.º 78'50 » » »

ALMENDRAS.—Las clases de grano tanto Esperanza como Langueta, se cotizan á 28 duros quintal catalán, pero las Mellares solo se pagan á 63 pesetas los 50'400 kilos.

A LOS VITICULTORES

Es de suma conveniencia que el caldo bordelés que prepara el viticultor para combatir las enfermedades criptogámicas sea precisamente neutro. La preparación no ha de ser ni ácida, ni básica; porque, si es lo primero, ataca las hojas de la vid quemándolas y como resulta, además, muy soluble, es fácilmente arrastrado por las lluvias y es nula su acción benéfica. Si, por el contrario, es excesivamente básica, entonces se deposita con rapidez, se reparte con dificultad, es necesaria una cantidad mayor de sulfato para producir los mismos efectos y es frecuente la obstrucción de los pulverizadores quedando en el fondo de los recipientes la mayor parte del sulfato hecho, por el exceso de cal demasiado insoluble. Precisa recurrir al reactivo para determinar, sin molestias ni gastos, cuando la mezcla de la solución de sulfato de cobre con la lechada de cal, será en su punto y para ello recomendamos el Papel Reactivo Serra de resultados excelentes y precio ínfimo.

CADA LIBRITO VALE 25 CÉNTIMOS

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados CONFITES CARPA PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea Representación y Depósito: R. PERPINA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral. Exito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

ESCUELA MILITAR «PRIM», Viuda de E. Teixidor BARCELONA Material para Dibujo, Pintura, Arquitectura y Dorados. Depósito en Reus J. Llor, Escultor, Carnicerías Viejas 5. HELIOS Producto vegetal. contra la calvicie

TORRES, Fotógrafo Arrabal Santa Ana, 1.-REUS

Clínica de Masaje de Pedro Durán MÉDICO-CIRUJANO Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.-REUS Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

AGRICULTORES Y VINICULTORES Si queréis evitar en absoluto la propagación á vuestros viñedos de las malas enfermedades como son el Mildiu, Blacroot, Odium y las no menos perjudiciales plagas insecticidas como la Altise, Pyrale, Cochillis y Eudemis, no olvidéis que los mejores y más eficaces remedios así como los más simplificados de tratamiento son «Lu Perfect» y el «Cnpritorme» preparados por la importante casa de Beziere «La Littorale», la cual sus productos enológicos y antipriptogámicos son conocidos y solicitados en todas las más importantes regiones vinícolas francesas y españolas.

AUTOMÓVILES «HISPANO-SUIZA» Agentes exclusivos VALLET Y FIOLE, S. en C. TALLER DE REPARACIONES: PROVENZA, 165-169 BARCELONA

SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA Importación directa de Chile á Barcelona SULFATO DE COBRE SUPERFOSFATO DE CAL JOSÉ SANTANA SOLER, Representante CANUDA, 2.º 1.º—BARCELONA

GANGA Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas para vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones. También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100. DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias. Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional». Administración de fincas. Informará JUAN SOCIAS, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.

Almacenes cubiertos y patio para alquilar calle de Carmen alta, esquina á la de San Lorenzo.

MODAS ELVIRA THOMAS Tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general haber recibido para la presente temporada de verano todos los géneros y modelos de París para la confección de sombreros para señora y niñas, pudiéndolo ofrecer á precios sumamente económicos, como también géneros para la confección de los mismos. Antes de comprar no dejéis de visitar esta casa de la calle de Rosich núm. 8, en donde compraréis á gusto.

Ocasión Por no poderlo regentar su dueño por falta de salud, se vende un acreditado comercio situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con gran parroquia y clientela. Tratos con el interesado. Para informes dirigirse á esta imprenta.

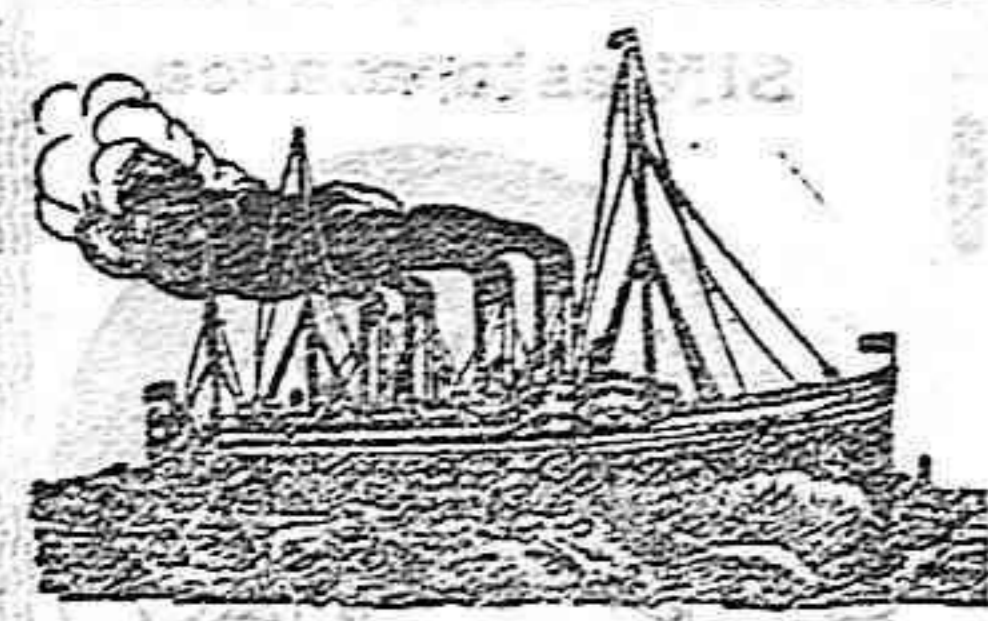
MODAS DE PORTO HERMANAS Se complacen en participar á la numerosa clientela que han recibido de París todas las novedades en sombreros para señoras y niñas. Calle Mayor, 19, 1.º.—Reus.

Polvo Chefdebien Producto para el tratamiento de las viñas sin necesidad de azufre y sulfatar. Folletos y detalles JOSÉ JUNCOSA Calle de Amargura, 1.—Reus. Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, 80.-REUS

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable. Garantido a 2.50 Ptas. litro. Teléfono 185.-Calles Llobera (Padre), 47 y 49 y Cervantes, 29



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Infanta Isabel de Borbón** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 17 de Mayo saldrá de Santander y el 21 de Cornua el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 28 Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Legazpi** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo A Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Línea de Canarias Fernando Póo
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.— La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pre-Extraordinario a Cuba

Reina M. Cristina
Salida de Bilbao y Santander el 11, de Gijón el 12 y de Cornua el 13. servicios convencionales para camarotes de lujo.
Agentes en Barcelona, Ripol y G.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
Cádiz 27 de Abril | Barcelona 28 de Mayo
Infanta Isabel 15 de Mayo | Valbanera 15 de Junio

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos
M. M. Pinillos, 30 Abril Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.
O. Wifredo, 25 Mayo Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Armada de las Baleares.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se elige en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina.**— Plaza Antonio López, 51, principal.

NUEVA LAMPARA ELECTRICA

de filamento metálico trellado
IRROMPIBLE
«METAL»

C. G. E.
Fabricada por la

Compagnie Generale d'Electricité

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LUIS ESCOLÁ

Arrabal de Sta. Ana, núm. 40.-Teléfono 189

Almacén de Material Eléctrico

REUS

NO COMPRE V. LAMPARAS

ANTES DE HABER PROBADO LA RENOMBRADA MARCA



La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA (S. A.)-MADRID

Oficina Técnica-Barcelona: Rambla Cataluña, 13

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA
Sale 4.35 por Villanueva. Llega 8.12
Sale 6.54 por Villanueva. Llega 10.37 (m.)
Sale 8.40 por Villanueva. Llega 13.27 (m.)
Sale 14.13 por Villanueva. Llega 17.40 (c.)
Sale 21.23 por Villanueva. Llega 23.36 (R.)

DE BARCELONA A REUS
Sale 5.50 por Villanueva. Llega 9.21 (m.)
Sale 8.25 por Villanueva. Llega 11.39 (R.)
Sale 9.42 por Villanueva. Llega 12.48 (c.)
Sale 13.05 por Villanueva. Llega 16.26 (l.)
Sale 15.04 por Villanueva. Llega 19.24 (m.)
Sale 19.50 por Villanueva. Llega 22.03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA
Sale 6.50 por Villanueva. Llega 9.58 (m.)
Sale 10.45 por Villanueva. Llega 11.50 (R.)
Sale 13.18 por Villanueva. Llega 14.58 (c.)
Sale 16.30 por Villanueva. Llega 19.47 (m.)
Sale 19.48 por Villanueva. Llega 21.48 (R.)
Sale 22.11 por Villanueva. Llega 23.16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5.40 por Villanueva. Llega 6.46 (E.)
Sale 6.15 por Villanueva. Llega 8.28 (m.)
Sale 7.15 por Villanueva. Llega 10.44 (R.)
Sale 12.17 por Villanueva. Llega 14.03 (c.)
Sale 17.11 por Villanueva. Llega 20.28 (m.)
Sale 20.09 por Villanueva. Llega 21.18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA
Sale a las 8.22 y llega a las 11.22 (correo)
Sale a las 13.35 y llega a las 20.25 (m.)
Sale a las 17.59 y llega a las 22.03 (m.)
Sale a las 20.30 y llega a las 22.03 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale a las 5.30 y llega a las 9.46 (m.)
Sale a las 16.15 y llega a las 20.17 (m.)
Sale a las 18.29 y llega a las 21.59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale a las 7.38 y llega a las 8.14 (m.)
Sale a las 9.57 y llega a las 10.30 (m.)
Sale a las 12.35 y llega a las 14.03 (m.)
Sale a las 14.08 y llega a las 14.45 (m.)
Sale a las 18.08 y llega a las 18.35 (c.)
Sale a las 20.30 y llega a las 21.34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale a las 7.35 y llega a las 8.10 (c.)
Sale a las 9.00 y llega a las 9.35 (m.)
Sale a las 12.29 y llega a las 13.06 (m.)
Sale a las 16.36 y llega a las 17.14 (m.)
Sale a las 19.25 y llega a las 20.03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou
Correo a las 4.14
Mercancías a las 8.53
Especiales a las 15.43
Mixto a las 18.33

De Salou a Valencia
Correo a las 00.02
Mercancías a las 6.09
Correo a las 9.16
Especiales a las 14.12
Mercancías a las 17.05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que rige desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus Salidas de Salou
(Arrabal Robledo)
Tren núm. 1 a las 3.30 y llega a las 4.15
Tren núm. 2 a las 8.18 y llega a las 9.07
Tren núm. 3 a las 10.15 y llega a las 11.15
Tren núm. 4 a las 14.50 y llega a las 15.50
Tren núm. 5 a las 16.30 y llega a las 18.10

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 55 pesetas, quedando para todo el día, en las estaciones, el tren nº 4 sale de la estación del Camino de Salou, en las 18.10.

Tinta fija e inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día, conocida con la ventajosa de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color, y al ser mojada puede tenerse al sol, a luz, tapado o destapado el tintero o botella, envase, procuran de tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños, no es en modo alguno susceptible de mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación. De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Receptor de Reus-Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º 2.º en la guardería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botelleria), Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C. REUS.-ALCANÍS, NÚM. 7.-REUS